

Datos Generales

Gaceta N°:	22694
Fecha de la Gaceta:	31/12/1994
Norma:	LEY
Número de Norma:	31
Fecha de la Norma:	30/12/1994
Autoridad:	ASAMBLEA LEGISLATIVA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	"POR LA CUAL SE MODIFICAN ARTICULOS DEL CODIGO FISCAL, SOBRE CONTRATACION PUBLICA Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES"
Comentario:	A través de esta Ley, se modifican artículos del Código Fiscal sobre Contratación Pública; de la Ley No. 5 de 14 de abril de 1988 y el Decreto de Gabinete No. 109 de 7 de mayo de 1970, respecto al mismo tema. Esta Ley comenzará a regir a partir de su promulgación, con excepción del Artículo 40-C que se aplicarán a las licitaciones que se inicien el 1 de Marzo de 1995. TEMAS RELACIONADOS: LEY, ASAMBLEA LEGISLATIVA, CODIGO FISCAL, CONTRATACION PUBLICA.

Temas Relacionados

ASAMBLEA LEGISLATIVA
CODIGO FISCAL
CONTRATACION PUBLICA
LEY

Referencias

LEY 31						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 31						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	356	29/08/1994	22665	17/11/1994	DEROGA	La Ley 31 de 30 de diciembre de 1994, deroga el Decreto Ejecutivo 196 de 3 de Diciembre de 1993.
DECRETO	196	03/12/1993	22444	31/12/1993	DEROGA	La Ley 31 de 30 de Diciembre de 1994, derogó

EJECUTIVO						el Decreto Ejecutivo 196 de 3 de diciembre de 1993.
DECRETO EJECUTIVO	14	21/02/1992	21980	24/02/1992	DEROGA	La Ley 31 de 30 de Diciembre de 1994, deroga el Decreto Ejecutivo 14 de 21 de febrero de 1992.
LEY	31	30/12/1991	21943	31/12/1991	DEROGA PARCIALMENTE	La Ley 31 de 30 de Diciembre de 1994, deroga el literal i) del artículo 3 de la Ley No. 31 de 20 de diciembre de 1991.
LEY	5	15/04/1988	21030	18/04/1988	MODIFICA	La Ley 31 de 30 de diciembre de 1994, modifica los artículos 2, 6, 9 10 y 11 de la Ley No. 5 de 15 de abril de 1988.
DECRETO DE GABINETE	109	07/05/1970	16605	18/05/1970	DEROGA Y MODIFICA PARCIALMENTE	La Ley 31 de 30 de diciembre de 1994, modifica el párrafo 4 del artículo 5 y deroga el artículo 24-A del Decreto de Gabinete No. 109 de 7 de mayo de 1970.
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	ADICIONA Y MODIFICA PARCIALMENTE	La Ley 31 de 30 de diciembre de 1994, modifica los artículos 23-A, 26-A, el párrafo 2o. del artículo 31, 32, 40-A, el numeral 9 del Artículo 47, 50, 51, 53, 69, 70, 72 y 711; y adiciona los literales e), f) y g) al Artículo 20, el literal u) al Artículo 708, el Artículo 26-C, 29-A, 40-B, 40-C, 47-A, 47-B, 47-C, 47-D, 47-E, un tercer párrafo al Artículo 48, el Artículo 64-A, 68-A al Código Fiscal.

Jurisprudencia Constitucional
